



Centro de Derechos Humanos Tepeyac
del Istmo de Tehuantepec. A.C.



11 de Febrero de 2009

Comunicado de Prensa

Salva la Selva(1), Paz con Dignidad (2), Centro de Derechos Humanos Tepeyac

Empresas españolas en México: la suciedad de la energía “limpia”

Los Pueblos Originarios, organizaciones y de derechos humanos de la región del Istmo de Tehuantepec, (Oaxaca, México) (3) denuncian que el desarrollo de grandes parques eólicos en su territorio, lejos de promover el progreso y el respeto al medio ambiente, está significando el despojo de sus tierras bajo presiones y engaños. Las responsables son grandes multinacionales de la energía procedentes de España como Unión FENOSA, Gamesa, Endesa, Acciona, Eoliatic, Preneal e Iberdrola.

En el Istmo de Tehuantepec sobreviven los bosques y selvas tropicales húmedas más extensos y biodiversas de México: Chimalapas, Uxpanapa, Mixe baja. En ellas se albergan entre el 30 y 40 por ciento de la biodiversidad del planeta. En estos parajes, se están construyendo campos eólicos que ocuparán 130.000 hectáreas del territorio, para instalar 5.000 aerogeneradores. Cada aerogenerador, ocupa más de media hectárea de tierra y 150 toneladas de cemento y varilla, afectando los mantos freáticos y las siembras.

Las multinacionales y los gobiernos de México, del estado de Oaxaca y del municipio de Juchitan prometieron que dichos campos eólicos traerían inversiones millonarias que favorecerían a los ejidatarios y comuneros. Así como un proceso de negociación que favorecería a ambas partes, pero esto ha sido falso. Los comuneros han sido engañados y presionados para alquilar sus tierras en contratos que duran de 40 a 60 años, no se les informó de cómo quedarían afectadas sus parcelas, ni tampoco de las restricciones que pondrían las multinacionales para que los campesinos accedieran a sus tierras. No se les ha entregado, a muchos de ellos, copias del contrato, y el alquiler que pagan las compañías a los ejidatarios es de 150 pesos al año, cuando las ganancias de las multinacionales van a ser millonarias. La puesta en marcha de estos proyectos tampoco ha repercutido en una mejora y abaratamiento del servicio eléctrico en la región. Ante esto las comunidades se preguntan ¿dónde está el progreso y los beneficios?

Aunque se han iniciado procesos legales ante juzgados civiles en el país, las comunidades ven que es muy difícil alcanzar la justicia ya que la desigualdad de poder es muy grande. Las multinacionales españolas tienen de su lado un enorme poder económico y jurídico. Sus gobiernos les apoyan incondicionalmente a través de créditos, leyes que favorecen su internacionalización y una cobertura diplomática en caso de que puedan ver dañados sus intereses económicos. Esta posición no está contribuyendo a llevar el progreso y una mejora en la calidad de vida de las comunidades del Istmo, sino todo lo contrario. Por esta razón los ejidatarios y comuneros instan al gobierno español a:

1. que evalúen el impacto que están teniendo estas empresas en territorio mexicano,
2. que no les ofrezcan ningún tipo de apoyo económico, político y diplomático mientras su actividad se desarrolle en un contexto de denuncias por violación a derechos fundamentales (4).
3. que velen por el cumplimiento de las legislaciones estatales donde se ubiquen las empresas transnacionales españolas,

4. que elaboren, con urgencia, nuevas proposiciones de Ley que tenga como objetivo poner límite a las vulneraciones de derechos fundamentales que están cometiendo fuera de sus fronteras,

Las demandas aquí presentadas tienen por objeto establecer los mecanismos para garantizar el derecho a una vida digna y hacer realidad la erradicación de la pobreza y sus causas.

NOTAS:

1. Salva la Selva es una organización políticamente independiente, con sede en Alemania, que se compromete de manera consecuente con las poblaciones y los ecosistemas y de los países del Sur. Trabajamos junto con grupos que defienden su medio, sus derechos, el progreso social y el desarrollo sostenible.
2. Paz con Dignidad es una organización sin ánimo de lucro que trabaja por la transformación del actual modelo neoliberal y trata de incidir en las causas que originan las desigualdades. Este trabajo se hace a través de la defensa de los derechos humanos, la solidaridad y la cooperación al desarrollo. Una de sus iniciativas es la creación del Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL).
3. Ver Manifiesto en: http://www.rmalc.org.mx/principales/manifiesto_parque_eolico.htm
4. El proyecto eólico viola claramente los derechos de los pueblos originarios a ser informados y consultados para su aceptación o rechazo, como está contemplado en 133 de la Carta Magna, en relación al Convenio 169 de la OIT.
5. Qué puede hacer usted: Una carta de protesta que puede firmarse y enviarse automáticamente a las autoridades mexicanas y españolas puede encontrarse en: <http://www.salvalaselva.org/protestaktion.php?id=354>

Contactos:

Guadalupe Rodríguez, Salva la Selva, Alemania/ Tel: 00 49 30 517 36 879 / Email: guadalupe@regenwald.org
Javier S. Balderas Castillo, Centro de DD.HH. Tepeyac, México/ Tel: 01971 7151442 / Email: cdhtepeyac@yahoo.com.mx
Kristina Sáez, Paz con Dignidad, España/ Tel. +034 946552944/ Email: investigacion-euskadi@omal.info